



LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Los nuevos ministros de Hacienda y Economía juraron ayer sus cargos en Santander

(POR TELEFONO)

El Sr. Sangro hace interesantes manifestaciones, anunciando que acaso las elecciones se verifiquen en enero. — Sobre la reforma de la Segunda Enseñanza. — Lo que los señores Berenguer, Wais y Viguri dicen. — En el Consejo del viernes se adoptarán medidas relativas al problema de los cambios. — Se impedirá la elevación del precio de las subsistencias

Madrid, 20-22-30

Tranquilidad absoluta. Esta mañana, al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación general Marzo, dijo que en toda España seguía reinando absoluta tranquilidad.

Declaraciones del ministro de Trabajo. El carnet de identidad y las futuras elecciones. También recibió hoy a los representantes de la Prensa, el ministro de Trabajo Sr. Sangro y Rcs de Olanco.

Interrogado acerca del carnet electoral, manifestó que el carnet podrá implantarse poco antes de terminar el período electoral.

Respecto a la fecha en que se celebrarán las elecciones, declaró Sr. Sangro que podría verificarse en diciembre, pero habrá que hacerlas más tarde, por la ampliación del plazo fijado para la confección del censo electo al.

Acaso puedan celebrarse en meses de enero del próximo año. Negóse el ministro del Trabajo a anticipar nada referente a las bases del Concurso para confeccionar el carnet electoral, y desmintió el rumor de que dicho Concurso vaya a adjudicarse a una casa amiga del ex-ministro del Trabajo Sr. Aunós.

También desmintió el Sr. Sangro los rumores recogidos por la Prensa extranjera, sobre el propósito supuesto de que vaya a concertarse con la Empresa Standard, un acuerdo para rescindir el Monopolio de Petróleos.

Preguntado acerca de si el día 27 del actual irá a Santander don Francisco Cambó, para conferenciar con el Rey, el ministro del Trabajo declaró que lo ignora, añadiendo que si el Sr. Cambó va a la capital montañesa, será únicamente con el propósito de cumplimentar al Monarca.

Terminó diciendo el Sr. Sangro, que ignora si habrá sustituciones en los altos cargos de los Ministerios de Hacienda y Economía Nacional.

Tormo habla de la reforma de la Segunda Enseñanza. El ministro de Instrucción Pública Sr. Tormo, ha declarado que el proyecto de reforma de la Segunda Enseñanza no podrá aplicarse en el próximo curso.

Agregó, que seguirá el estudio de dicha reforma. En breve publicará la «Gaceta» la ponencia relativa a este asunto.

Ahora —siguió diciendo el ministro de Instrucción Pública— estudio el Reglamento de oposiciones a cátedras de Institutos.

El Consejo de Ferrocarriles. Se ha publicado un decreto del Ministerio de Fomento, disolviendo el Consejo Superior de Ferrocarriles, y dictando normas para la reorganización de dicho organismo.

Los nuevos ministros en Santander. Participan de Santander, que esta mañana llegaron a aquella capital, acompañados del jefe del Gobierno y del ministro de Estado señor de Alba, los nuevos ministros de Hacienda y Economía Nacional, Sres. Wais y Rodríguez de Viguri.

Fueron los distinguidos viajeros recibidos por las autoridades santanderinas.

Anuncio de una nota. El ministro de Hacienda D. Julián Wais, anunció a su llegada a la capital de la Montaña, que pasado mañana, después del Consejo que esta anunciado, facilitará una importante nota oficial referente al problema de los cambios.

Lo que dice Viguri. El Sr. Rodríguez de Viguri declaró al aceptar la cartera de Economía Nacional, correspondiente a la confianza que en él ha depositado el Gobierno.

Después, los representantes de la Prensa interrogaron al jefe del Gobierno, pero el general Berenguer no hizo manifestaciones.

En la Magdalena. — Jura de los nuevos ministros. Desde el Hotel Real, en que alojaban los ministros y el presidente del Consejo, trasladáronse todos al Palacio de la Magdalena, en donde los nuevos ministros de Hacienda y Economía prestaron juramento de sus cargos, ante S. M. el Rey.

Les tomó juramento, el jefe del

Gobierno señor conde de Xauen.

Después de la ceremonia de la jura, el presidente y los aludidos ministros tuvieron un amplio cambio de impresiones con el Soberano.

D. Alfonso los invitó a almorzar en él.

Nuevas declaraciones. Al salir del Palacio de la Magdalena, después de almorzar con el Rey, los ministros antes citados y jefe del Gobierno fueron nuevamente interrogados por los periodistas.

El de Hacienda Sr. Wais, dijo que es prematuro hacer conjeturas respecto a un departamento tan complejo como es el de Hacienda.

Expresó la creencia de que encontrará una valiosísima colaboración en el Sr. Rodríguez de Viguri, como ministro de Economía.

Anunció luego el Sr. Wais, que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse el próximo viernes en Madrid, quedará trazado el plan a seguir con respecto a la situación económica.

El ministro de Economía Nacional Sr. Rodríguez de Viguri, declaró que está completamente identificado con el Gobierno del general Berenguer.

Por último habló con los representantes de la Prensa el presidente del Consejo de ministros general Berenguer.

Manifestó que habían tenido por la mañana un cambio de impresiones con el Rey, tratando de las orientaciones futuras.

Confirmando que en el Consejo del viernes próximo se adoptarán medidas con relación al problema de los cambios.

Afirmó el conde de Xauen, que la modificación del Ministerio que preside, no alterará en nada el plan trazado.

Haremos —agregó— las elecciones inmediatamente que queden terminados los trabajos de confección del censo.

Decretos firmados. Facilitó a la Prensa una lista de los decretos firmados hoy por S. M. el Rey, cuyas disposiciones son las siguientes:

De la Presidencia: Fijando las plantillas de personal de diversos servicios civiles de nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

Admitiendo la dimisión a los ministros de Hacienda y Economía Nacional, Sres. Argüelles y Wais.

Designando para ocupar el primero de los departamentos mencionados al Sr. Wais y para desempeñar el de Economía a D. Luis Rodríguez de Viguri.

De Hacienda: Autorizando la adquisición de papel con destino a la Casa de la Moneda.

De Fomento: Autorizando al Canal de Isabel II, para efectuar las obras de replanteo del cuarto depósito.

De Ejército: Modificando la ley de Reclutamiento, en el sentido de reducir a un año el tiempo de servicio en filas.

El heredero en París. En el Palacio de la Magdalena, de Santander, se recibieron telegramas oficiales, dando cuenta de haber llegado a París el Príncipe de Asturias.

Regreso a la Corte. Esta noche salieron de la ciudad montañesa en dirección a Madrid, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Economía y Hacienda.

seta es precisamente el de que España exporte oro.

El ministro de Economía impedirá el alza del precio de las subsistencias.

Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden del Ministerio de Economía Nacional, ordenando a los gobernadores civiles que estrechen la vigilancia sobre la sanidad peso y precio de los artículos de consumo público.

Expresó en la aludida disposición del Sr. Rodríguez de Viguri, la resolución terminante de no consentir el alza del precio de las subsistencias.

Exposición de las listas electorales. Hoy se han expuesto en Madrid, las listas provisionales del Censo electoral.

Hubo un pintoresco desfile de ciudadanos, que nunca ejercieron el derecho de sufragio.

De Sevilla se recibieron noticias dando cuenta de que numerosas personas desfilaron por el Ayuntamiento, para comprobar las listas del censo expuestas hoy.

Produjéronse numerosas protestas, debido a existir gran número de exclusiones, ya que las listas electorales fueron confeccionadas con arreglo a un padrón antiguo.

El duque de Miranda visita a Sánchez Guerra. Comunican de San Sebastián, que el duque de Miranda ha visitado al ex presidente del Consejo de ministros D. José Sánchez Guerra.

Ignórase el alcance de esta entrevista.

La escuadra española. — Desfile de marinos. Nuevas noticias recibidas de Santander, dan cuenta de que esta mañana a las ocho, desembarcaron las dotaciones de los 24 buques de guerra surtos en aquel puerto como motivo de las maniobras navales del Cantábrico.

Los marinos desfilaron ante el Rey, en número de 7.000. Este desfile, que resultó muy brillante, fué presenciado por enorme gentío.

Sindicato de obreros mineros de Lugo. Nota oficiosa.

La Sociedad Minera de Villadrid, con motivo del conflicto existente entre dicha entidad y sus obreros, ha dado a la Prensa local una nota inoportuna y deseable que este Sindicato no puede dejar sin contestación. Y no sólo para justificarse ante sus representantes, los trabajadores de Villadrid, con cuya confianza cuenta plenamente, sino para que la opinión pública, y sobre todo la clase trabajadora en general, que asiste a los mineros parados con su adhesión y decidido apoyo, no se impresionen tendenciosamente y se desorienten en lo que respecta a este pleito lamentable.

Las afirmaciones de la susodicha nota oficiosa no tienen novedad alguna en su mayor parte. Son las mismas que ha formulado la Empresa en un principio, y en realidad han sido contestadas ya por este Sindicato total y detalladamente en un manifiesto de 12 de julio próximo pasado. Con él a la vista, y para quienes no lo conozcan, vamos a rebatir de nuevo los argumentos que la Empresa esgrime para explicar su inextinguible actitud.

Es inaceptable, en primer término, que se compare la producción de 1921 con la de 1929 para deducir de tal comparación que la actividad de los obreros ha ido decreciendo con perjuicio de la Empresa. En 1921 había mucho mineral depositado en las galerías, que fué arrancado y extraído durante la guerra. Y por otra parte, se trabajó en horas extraordinarias para dar salida a la cifra de producción del año mencionado, tal como la Empresa lo toma en cuenta, es falsa por un lado, puesto que el mineral había sido arrancado con anterioridad en gran parte, y anormal por otro, dado que funcionaron dos relevos consecutivamente en las labores. Toda comparación que tome por base dicho año resulta recusable.

La realidad relativa a la producción en cuanto depende de la actividad y buena voluntad de los obreros es muy otra, conforme vamos a

demostrar. En 1924, con una producción de 30.000 toneladas, se concedió a los obreros un 25% de aumento de salarios. En 1929, con menor número de obreros que en 1924, la producción fué de 52.000 toneladas. ¿Dónde está el pretendido descenso? Y es de advertir que los elementos modernos de trabajo de que la Empresa hace gala apenas dan un efecto útil, por su escasez y deficiencias de todo género. Los «martillos perforadores», por ejemplo, carecen muchas veces de aire comprimido, al menos para un funcionamiento regular. Y cuando se opera con ellos en buenas condiciones suele fallar dinamita, carbón y aceites. De todo ello no tienen la culpa los obreros, en verdad. Pero, hemos de denunciar aquí que la Empresa, sistemáticamente, alega mermas de producción y pérdidas y ruina, siempre y precisamente cuando los trabajadores de sus minas formulan alguna justa pretensión.

La producción puede ser aumentada, cierto. Más para ello no hay que exigir un mayor esfuerzo a los obreros, que lo vienen ofreciendo con buena voluntad indiscutible, sino mejorar las condiciones en que las labores se realizan. El Sindicato, en fecha 15 de mayo último, presentó a la Sociedad Minera ciertas proposiciones-peticiones en que se tenía en cuenta tal incremento y se indicaban los medios hábiles para lograrlo. Eran como sigue:

a) Que se dote la explotación de una persona de solvencia y capacidad para dirigirla. En la actualidad no hay ningún técnico al frente de ella cotidianamente, como se precisa.

b) Reconocimiento preferente en el trabajo del personal sindicalizado, y nombramiento de jefes de taller por la Organización obrera. Solo así puede esta garantizar el rendimiento normal de los trabajadores, controlando y estimulando como es debido la actuación de cada uno. Dichos jefes de taller, ejecutando las mismas labores de los demás obreros, sustituirán a los actuales vigilantes con gran ventaja para el personal y para la Empresa.

c) Reducción del personal de motores y oficio al mínimo, y que se reintegre a las cortes de labores, arranque el llamado «ambulante» Actúan en lamina numerosos parásitos que solo sirven para encarecer y entorpecer el trabajo, desmoralizando los elementos activos.

d) Que se doten los talleres de arranque, transporte, clasificación y calcinación de los necesarios elementos, tales como vagones, herramientas, explosivos y combustibles. En esta indicación se reflejan bien las deficiencias de que antes hicimos mérito, inadmisibles en una explotación racionalmente organizada, y que descargan a los obreros toda responsabilidad en cuanto se refiere a insuficiencias de producción.

e) Que con el fin de evitar el vergonzoso y abusivo uso de horas extraordinarias, que a nadie beneficiarían legítimamente, se vaya a un estricto cumplimiento de la Ley de descanso dominical, sin perjuicio de que sea prestado servicio extraordinario siempre que las circunstancias verdaderamente lo requieran, a cuyo efecto debe ser solicitado del Sindicato.

A estas proposiciones no ha querido contestar la Empresa congruentemente en ningún momento. Importa ahora hacer constar que lo que reclaman los obreros de Villadrid no es esencial y exclusivamente «aumento de jornal», como la Empresa afirma, sino el establecimiento de «salarios mínimos» y regulación consiguiente de las categorías de operarios, a fin de que la retribución del trabajo no pueda estar a merced del capricho de los vigilantes, o de otras arbitrarias decisiones y contingencias. Claro está que los salarios son en la actualidad insuficientes de todo punto, y que aspira a su mejora, con arreglo a un cuadro de categorías presentado por este Sindicato oportunamente, y que implica un aumento efectivo. Pero la Empresa, negándose a la primera parte de la petición, ha impedido que se discuta siquiera la segunda. Tal habilidad pone en evidencia su mala fe.

Resumiendo. Es inexacto, pues, que los obreros no hayan puesto interés en la producción. Es inexacto, asimismo, que no hayan presentado fórmulas adecuadas para resolver el conflicto, lo mismo en lo que se refiere a aquella, que a la modificación del régimen de salarios. Y lo es también que se hayan negado a aceptar, en principio, el sistema de trabajo a destajo. No admiten, desde luego, el «destajo individual o libre» porque, dadas las condiciones en que los labores se llevan a cabo actualmente, significaría un grave peligro tanto para los intereses de la Empresa como para las vidas y conveniencia material de los obreros. La codicia y despreocupación de algunas, ocasionaría trastornos y abusos, y eliminaría precauciones y tareas que requiere la seguridad del personal en trabajos de esta índole. Pero, siempre estuvieron dispuestos a discutir un sistema de «destajo colectivo», reglamentado en forma, y controlado por la organización obrera. Únicamente modo de que resultase eficaz, beneficioso para todos y

demostrar. En 1924, con una producción de 30.000 toneladas, se concedió a los obreros un 25% de aumento de salarios. En 1929, con menor número de obreros que en 1924, la producción fué de 52.000 toneladas. ¿Dónde está el pretendido descenso? Y es de advertir que los elementos modernos de trabajo de que la Empresa hace gala apenas dan un efecto útil, por su escasez y deficiencias de todo género. Los «martillos perforadores», por ejemplo, carecen muchas veces de aire comprimido, al menos para un funcionamiento regular. Y cuando se opera con ellos en buenas condiciones suele fallar dinamita, carbón y aceites. De todo ello no tienen la culpa los obreros, en verdad. Pero, hemos de denunciar aquí que la Empresa, sistemáticamente, alega mermas de producción y pérdidas y ruina, siempre y precisamente cuando los trabajadores de sus minas formulan alguna justa pretensión.

La producción puede ser aumentada, cierto. Más para ello no hay que exigir un mayor esfuerzo a los obreros, que lo vienen ofreciendo con buena voluntad indiscutible, sino mejorar las condiciones en que las labores se realizan. El Sindicato, en fecha 15 de mayo último, presentó a la Sociedad Minera ciertas proposiciones-peticiones en que se tenía en cuenta tal incremento y se indicaban los medios hábiles para lograrlo. Eran como sigue:

a) Que se dote la explotación de una persona de solvencia y capacidad para dirigirla. En la actualidad no hay ningún técnico al frente de ella cotidianamente, como se precisa.

b) Reconocimiento preferente en el trabajo del personal sindicalizado, y nombramiento de jefes de taller por la Organización obrera. Solo así puede esta garantizar el rendimiento normal de los trabajadores, controlando y estimulando como es debido la actuación de cada uno. Dichos jefes de taller, ejecutando las mismas labores de los demás obreros, sustituirán a los actuales vigilantes con gran ventaja para el personal y para la Empresa.

c) Reducción del personal de motores y oficio al mínimo, y que se reintegre a las cortes de labores, arranque el llamado «ambulante» Actúan en lamina numerosos parásitos que solo sirven para encarecer y entorpecer el trabajo, desmoralizando los elementos activos.

d) Que se doten los talleres de arranque, transporte, clasificación y calcinación de los necesarios elementos, tales como vagones, herramientas, explosivos y combustibles. En esta indicación se reflejan bien las deficiencias de que antes hicimos mérito, inadmisibles en una explotación racionalmente organizada, y que descargan a los obreros toda responsabilidad en cuanto se refiere a insuficiencias de producción.

e) Que con el fin de evitar el vergonzoso y abusivo uso de horas extraordinarias, que a nadie beneficiarían legítimamente, se vaya a un estricto cumplimiento de la Ley de descanso dominical, sin perjuicio de que sea prestado servicio extraordinario siempre que las circunstancias verdaderamente lo requieran, a cuyo efecto debe ser solicitado del Sindicato.

A estas proposiciones no ha querido contestar la Empresa congruentemente en ningún momento. Importa ahora hacer constar que lo que reclaman los obreros de Villadrid no es esencial y exclusivamente «aumento de jornal», como la Empresa afirma, sino el establecimiento de «salarios mínimos» y regulación consiguiente de las categorías de operarios, a fin de que la retribución del trabajo no pueda estar a merced del capricho de los vigilantes, o de otras arbitrarias decisiones y contingencias. Claro está que los salarios son en la actualidad insuficientes de todo punto, y que aspira a su mejora, con arreglo a un cuadro de categorías presentado por este Sindicato oportunamente, y que implica un aumento efectivo. Pero la Empresa, negándose a la primera parte de la petición, ha impedido que se discuta siquiera la segunda. Tal habilidad pone en evidencia su mala fe.

Resumiendo. Es inexacto, pues, que los obreros no hayan puesto interés en la producción. Es inexacto, asimismo, que no hayan presentado fórmulas adecuadas para resolver el conflicto, lo mismo en lo que se refiere a aquella, que a la modificación del régimen de salarios. Y lo es también que se hayan negado a aceptar, en principio, el sistema de trabajo a destajo. No admiten, desde luego, el «destajo individual o libre» porque, dadas las condiciones en que los labores se llevan a cabo actualmente, significaría un grave peligro tanto para los intereses de la Empresa como para las vidas y conveniencia material de los obreros. La codicia y despreocupación de algunas, ocasionaría trastornos y abusos, y eliminaría precauciones y tareas que requiere la seguridad del personal en trabajos de esta índole. Pero, siempre estuvieron dispuestos a discutir un sistema de «destajo colectivo», reglamentado en forma, y controlado por la organización obrera. Únicamente modo de que resultase eficaz, beneficioso para todos y

demostrar. En 1924, con una producción de 30.000 toneladas, se concedió a los obreros un 25% de aumento de salarios. En 1929, con menor número de obreros que en 1924, la producción fué de 52.000 toneladas. ¿Dónde está el pretendido descenso? Y es de advertir que los elementos modernos de trabajo de que la Empresa hace gala apenas dan un efecto útil, por su escasez y deficiencias de todo género. Los «martillos perforadores», por ejemplo, carecen muchas veces de aire comprimido, al menos para un funcionamiento regular. Y cuando se opera con ellos en buenas condiciones suele fallar dinamita, carbón y aceites. De todo ello no tienen la culpa los obreros, en verdad. Pero, hemos de denunciar aquí que la Empresa, sistemáticamente, alega mermas de producción y pérdidas y ruina, siempre y precisamente cuando los trabajadores de sus minas formulan alguna justa pretensión.

La producción puede ser aumentada, cierto. Más para ello no hay que exigir un mayor esfuerzo a los obreros, que lo vienen ofreciendo con buena voluntad indiscutible, sino mejorar las condiciones en que las labores se realizan. El Sindicato, en fecha 15 de mayo último, presentó a la Sociedad Minera ciertas proposiciones-peticiones en que se tenía en cuenta tal incremento y se indicaban los medios hábiles para lograrlo. Eran como sigue:

a) Que se dote la explotación de una persona de solvencia y capacidad para dirigirla. En la actualidad no hay ningún técnico al frente de ella cotidianamente, como se precisa.

b) Reconocimiento preferente en el trabajo del personal sindicalizado, y nombramiento de jefes de taller por la Organización obrera. Solo así puede esta garantizar el rendimiento normal de los trabajadores, controlando y estimulando como es debido la actuación de cada uno. Dichos jefes de taller, ejecutando las mismas labores de los demás obreros, sustituirán a los actuales vigilantes con gran ventaja para el personal y para la Empresa.

c) Reducción del personal de motores y oficio al mínimo, y que se reintegre a las cortes de labores, arranque el llamado «ambulante» Actúan en lamina numerosos parásitos que solo sirven para encarecer y entorpecer el trabajo, desmoralizando los elementos activos.

d) Que se doten los talleres de arranque, transporte, clasificación y calcinación de los necesarios elementos, tales como vagones, herramientas, explosivos y combustibles. En esta indicación se reflejan bien las deficiencias de que antes hicimos mérito, inadmisibles en una explotación racionalmente organizada, y que descargan a los obreros toda responsabilidad en cuanto se refiere a insuficiencias de producción.

e) Que con el fin de evitar el vergonzoso y abusivo uso de horas extraordinarias, que a nadie beneficiarían legítimamente, se vaya a un estricto cumplimiento de la Ley de descanso dominical, sin perjuicio de que sea prestado servicio extraordinario siempre que las circunstancias verdaderamente lo requieran, a cuyo efecto debe ser solicitado del Sindicato.

A estas proposiciones no ha querido contestar la Empresa congruentemente en ningún momento. Importa ahora hacer constar que lo que reclaman los obreros de Villadrid no es esencial y exclusivamente «aumento de jornal», como la Empresa afirma, sino el establecimiento de «salarios mínimos» y regulación consiguiente de las categorías de operarios, a fin de que la retribución del trabajo no pueda estar a merced del capricho de los vigilantes, o de otras arbitrarias decisiones y contingencias. Claro está que los salarios son en la actualidad insuficientes de todo punto, y que aspira a su mejora, con arreglo a un cuadro de categorías presentado por este Sindicato oportunamente, y que implica un aumento efectivo. Pero la Empresa, negándose a la primera parte de la petición, ha impedido que se discuta siquiera la segunda. Tal habilidad pone en evidencia su mala fe.

EL DÍA POLÍTICO

Las próximas elecciones y la libertad para las campañas electorales

El periódico «A B C», pide que sean restablecidas todas las libertades, si es que se quiere llegar en breve plazo a las elecciones.

Las atinadas observaciones del colega, deberían llegar de una vez al ánimo del Gobierno. El párrafo que copio a continuación, merece la atención del jefe del Gobierno y de sus compañeros. Dice así:

«Por qué aplaza el Gobierno lo que al fin se propone realizar? ¿Qué se promete con la demora? Con el abuso hay que contar en cuanto reaparezca el derecho, ahora o desaparece. Con la libertad reaparecerá inmediatamente sus maiversadores. No vamos a vivir en el derecho. Hasta que la ley cuente con el acatamiento espontáneo y angelical de todo el mundo? Nunca entonces. Pero el resabio de un tópico irracional, causa del miedo a las represiones. Pero el régimen liberal es fatalmente represivo. En los regímenes autoritarios y dictatoriales, es donde no hay que reprimir, porque donde no hay uno, no hay abuso.»

Creemos inútil el comentario, pues no pueden ser las líneas que preceden ni más rotundas ni más expresivas.

En el mismo número de «A B C», en que aparece lo anteriormente expuesto, se da la Real orden en que se fija el día 20 del actual para que queden expuestas al público las listas de electores, que no se retirarán hasta el día 3 de setiembre próximo.

No está, pues, fuera de lugar esta justa petición de libertades. Sin ellas, no es posible que los partidos se organicen, que los campos queden deslindados y que los verdaderos causantes de las alteraciones sean habidos.

Hay que ir a las elecciones sin que existan restricciones a los derechos ciudadanos. La novedad y el número de las cuestiones que se van a someter al sufragio, y la gran relevancia del Censo, exigen esta vez una preparación más laboriosa que nunca y esta preparación no puede realizarse, debidamente, bajo un estado de intranquilidad surgido del desconocimiento por la masa, de la marcha de los acontecimientos.

Esto en cuanto a política interior, pues en las relaciones exteriores, «El Sol», en uno de sus editoriales, reclamando estas libertades, dice:

«Hay un elemento psicológico que no podrá menos de continuar incluyéndose en las relaciones naturales del cambio, en tanto España continúe bajo un régimen de excepción que suscite toda suerte de conjeturas, de dudas y de recelos, sobre la futura política nacional.»

De esperar es que el general Berenguer, y sus compañeros de Gobierno, comprendiendo cuán preciso es el restablecimiento de estos derechos, en los momentos actuales, procedan a concederlos. Es una medida que urge tomar para evitar falsas interpretaciones en el curso de los acontecimientos.

No pueden los partidos realizar sus campañas electorales, si no cuentan con la libertad completa para ello; y no debe irse a unas elecciones como las que se precisan, sin que estas campañas se realicen pacíficamente y sin la desorientada opinión.

AESP. Madrid, 16 agosto de 1930. (Prohibida la reproducción).

DE LA ALCALDÍA

Comisión de festejos de San Froilán. El martes último, se reunieron en el despacho de la Alcaldía, los representantes de diversas entidades, designados para formar parte de la Comisión de festejos de San Froilán, durante el año actual.

Dicha Comisión quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, D. Miguel O. Sosa. Vicepresidente, D. Antonio Fernández y Fernández. Depositario, P. Jesús Carrero Crespo.

Contador, D. Arturo Artalejo. Secretario, D. Daniel Fernández Pérez. Vicesecretario, D. Joaquín Iglesias Muñoz.

Vocales, D. Marcelino López Vázquez, D. Juan Morros Sará, y D. Higinio Vázquez.

Bohío de una maleta con dinero

Dicen de Pantón que la Guardia civil de aquel pueblo instruyó atesado contra el vecino de la parroquia que de 21 años de edad, quien ha convertido una maleta propiedad de su abuelo en un banco de dinero, que se llama como ha pasado en la casa de don Antonio González.

Contiene la maleta 150 pesetas en billetes del Banco de España, un

EL PROGRESO hace veinte años

21 de agosto de 1910.—La Prensa española, y aún parte de la extranjera, consagra sus columnas al estudio del intrincado problema jurídico social planteado entre el Gobierno del señor Canalejas y la Santa Sede.

Toda la vida política de España hallábase resumida, compendiada, por decirlo así, en ese pleito que tanto logró apasionar los ánimos y enconar los personalismos de partido y de doctrina.

El ministro de la Gobernación Sr. Merino, ha comunicado a todos los gobernadores civiles instrucciones severas, encaminadas a evitar la epidemia de cólera.

En Bilbao, continúa la gravedad del conflicto obrero, habiéndose registrado una colisión entre huelguistas y la fuerza pública, resultando numerosos heridos.

En uno de los últimos Consejos de ministros, el de Hacienda parece que propuso a sus compañeros un empréstito de 1.500 millones, que según dicen los rotativos madrileños invertirían en Agricultura e Instrucción pública.

Nada digno de mención acaeció en la ciudad del Sacramento.

En la Bolsa, el franco se cotizó a 785 y la libra a 27-22.

UNA BODA

En la iglesia de Becerrá y bendecida por el virtuoso párroco de la villa, se celebró el día 14 del corriente mes el enlace matrimonial de la encantadora señorita Elia Díez López y el joven e ilustrado farmacéutico de Navia de Suarna, don Francisco Esteban Cruañes.

Al acto nupcial asistieron numerosas y distinguidas familias de la capital, Becerrá y otros puntos, siendo apadrinados los contrayentes por el farmacéutico de Becerrá, don Alfredo Pardo y la bella señorita Carmiña Soto Magdalena, actuando de representante del juez municipal, D. Abel Soto, conocido propietario de la villa.

Terminada la ceremonia, los invitados, entre los cuales figuraban un plantel de distinguidas y bellas señoritas, se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los novios, a los que deseamos miles de felicidades en su nuevo estado, salieron en automóvil, para esa capital, de donde partirán para recorrer diversas poblaciones de España y del extranjero.

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobada, en Lugo y su provincia.

LOS QUE VIAJAN

Tuvimos el gusto de saludar ayer al actual gobernador civil de Burgos Sr. Cortiñas, que como es sabido presentará su candidatura a por el distrito de Vivero, en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Se encuentra en Lugo pasando unos días, nuestro querido amigo D. Basilio Núñez Varela, alcalde de Trasparga.

Para sus posesiones de Cuiña (Lousada), salió doña Castida Pardo y Pardo, con su familia.

Para la Coruña, D. Francisco Expósito y D. Manuel Valiño, de Boñar, (Castroverde).

Homenaje a nuestro alcalde

Suscripción abierta para adquirir una lápida de homenaje al alcalde de Lugo Sr. López Pérez, que será colocada en el Hospital de Santa María.

Recaudado en EL PROGRESO: Suma anterior, 2.557'50 pesetas. Sres. D. Daniel Basanta y Francisco Real, guardias permanentes del Parque de bomberos, 4.

Manuel Rodríguez Álvarez, 10 José Díez Carreira, 10. Tomás Saavedra, 5. Suma y sigue, 2.586'50 pesetas.

El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

Les tomó juramento, el jefe del

Lea V. EL PROGRESO

Lugo, 18 de agosto de 1930. EL COMITE.

Gran Café-Bar Mercantil

PALACIO DE SANTO DOMINGO

EXITO GRANDIOSO DEL

QUINTETO MARCHETTI

DE SEGURIDAD

PERFORMANCE AUTOMOVILISTA

Ha sido trasladado a Barcelona, el suboficial jefe de la Sección del Cuerpo de Seguridad de esta capital, D. Gregorio Saavedra, estimado amigo nuestro.

Ayer, en una de las curvas de la llamada Cuesta de la Sal, cerca de Betanzos, se fué por un terraplén uno de los camiones que se dedican al transporte del pescado y que regresaba de la Corte a la Coruña.

Para el Mausoleo al general Primo de Rivera

- Sres. D.: Félix Arriaga, 5 pesetas.
- Jaime García Murga, 5.
- Benigno López Sánchez, 5.
- Victor Gil Contador, 5.
- Ernesto Cazón García, 5.
- Jesús Pérez, 5.
- Juan López Pereira, 5.
- Viuda de Ameijide, 5.
- Natividad Cumbraos, 5.
- Carmen Vázquez, viuda de Otero, 3.
- Lorerzo Ojea, 2.
- Ramón Iglesias Camino, 3.
- Domingo Cadahia, 1.
- Julian Corral Huerta, 1.
- Pío García Soto, de Palas de Rey, 5.
- Paulino Pardo Neira, 5.
- Manuel Viña, 0,50.
- Ángel García García, de id., 0,50.
- José Gómez Ramos, de id., 1.
- José Ganero, de id., 1.

Fiestas en Aday

En la cercana parroquia de Santa María Magdalena de Aday, se celebrarán los días 23, 24 y 25 del actual, con gran esplendor, las tradicionales fiestas en honor a la Santísima Virgen del Carmen.

Habrán animadas verbenas, dianas y alborades, solemnes funciones religiosas, procesiones, conciertos musicales, bailes populares, fiestas campestres y espléndidas sesiones de fuegos de artificio, de aire y plaza, y se elevarán al espacio ininidad de globos y caprichosas figuras.

Serán amenizadas estas fiestas por la afamada banda de música de Guntín «La Escala».

INFORMACION GENERAL

DIVERSAS NOTICIAS DE INTERES

(POR TELÉFONO)

Madrid y provincias

Un escape de gas provoca un incendio
En la calle de Rafael Salillas, de esta Corte, hubo un escape de gas, que motivó varias explosiones y un incendio.

Originóse gran alarma, acudiendo rápidamente los bomberos, que extinguieron el fuego rápidamente.

La reconstitución del sumario Serrán
Barcelona.—Llegó a esta capital, procedente de Madrid, D. Salvador Alarcón, designado juez especial para reconstituir el sumario contra D. José Serrán, desaparecido misteriosamente hace días.

El viaje del Sr. Alarcón a la capital de Cataluña, tiene por objeto tomar una declaración a los testigos que depusieron en el desaparecido sumario.

Distribución de un importante legado
San Sebastián.—Se ha procedido a la distribución de los fondos de la Fundación Goyecheche, de la cual corresponden las cantidades que se expresan, a las poblaciones siguientes:

A Madrid, tres millones de pesetas.
A San Sebastián, otros tres millones.
A Araquiza (Perú), 300.000 pesetas.

Los oficiales y jefes de los mozos de escuadra
Barcelona.—Han cesado en sus cargos, todos los jefes y oficiales del Ejército que prestaban servicio en el Cuerpo de Mozos de Escuadra.

El Sr. Roig y Bergadá
Barcelona.—Ha quedado completamente restablecido de la delicada operación quirúrgica que hace poco tiempo se le practicó, el ex ministro de la Corona Sr. Roig y Bergadá.

Regatas aplazadas
Santander.—Recibieron en esta capital despachos dando cuenta de que las regatas desde Plymouth a Santander, han sido aplazadas hasta el sábado próximo, a causa del mal tiempo reinante.

Carro arrollado por un automóvil
Palma de Mallorca.—Un automóvil arrolló a un carro, en el que viajaban el cartero Miguel Muñoz y su esposa.

Miguel quedó muerto en el acto y su esposa resultó gravísimamente herida.

Un foro desmandado
Huelva.—Un foro suizo que se desmandó, corneó al propietario y concejal del Ayuntamiento de Huelva, D. Francisco García, el cual quedó gravemente herido.

DEL EXTRANJERO
Una prohibición para las elecciones
Berlín.—El Gobierno ha dispuesto que quede terminantemente prohibida la venta de bebidas alcohólicas, los días de las elecciones.

El dirigible «Conde de Zeppelin»
Berlín.—El famoso dirigible alemán «Conde de Zeppelin», salió de su base de Friedrichshafen, para efectuar un vuelo sobre Suiza, llevando treinta pasajeros.

Catástrofe en un paso a nivel
Méjico.—En un paso a nivel cercano a la capital, una locomotora arrolló a un autobús de viajeros.

CASA DE BAÑOS "LA SALUD"

GRAN INSTITUTO HIDROTÉRAPICO RUBINE, 22 (RIAZOR, LA CORUÑA)

Servicio esmerado.—Precios módicos

La realización de esta provechosa obra, la más útil de la comarca, puede compararse con el mayor nacimiento del siglo y de gran necesidad para la agricultura, ganadería e industria. Múltiples veces y en aceptadas ocasiones se recordaron de tan justa como merecida carretera los Ayuntamientos de Cospeito y Castro de Rey; pero las cosas no pasaron de ahí y sigue siendo la mayor pesadilla de esta comarca tan escasa en medios de comunicación y de tanta necesidad por ser en un lugar de la Tierra Llana que está a un nivel muy bajo en su mayor parte, y por lo tanto, húmedo y barrioso, llegando a desbordarse con insistencia los ríos y riachuelos en la época de las lluvias, dejando muchos lugares completamente inaccessibles y con los consabidos sufrimientos y penalidades para los vecinos.

Volcán en erupción
Tokio.—El volcán Asama, ha entrado en erupción.

El Papa se agrava
Roma.—Una alta personalidad del Vaticano, ha desmentido la noticia publicada por la Prensa, según la cual Su Santidad el Papa se había agravado considerablemente.

Notas de la provincia
BARALLA

Gran fiesta
Se celebrará en esta villa, los días 26, 27 y 28 del corriente, la tradicional fiesta en honor al glorioso San Víctor.

Viáticos distinguidos
Ayer por la tarde llegó a esta capital, el subsecretario del Ministerio de la Gobernación Sr. Montes Jovellar, quien estuvo en el Gobierno civil, confiriendo con el Sr. González Carrón, gobernador de esta provincia.

Viáticos
Procedente de Buenos Aires, hemos tenido el gusto de saludar al propietario Sr. Mourin, vecino de Sigüey.—Corresponsal, JUSTAS

Un viejo proyecto.—La carretera Quintela-Feria del Monte

En el número 8.002 de EL PROGRESO, y en lo referente a la proyectada carretera que partiendo de la de Justas a Castro de Rey, en el lugar denominado Porto Bexán, en Quintela, vaya directamente a Feria del Monte, pasando por esta localidad, hemos prometido ocuparnos más extensamente de su utilidad, que tanto afecta y redundará en favor de esta comarca.

Próxima fiesta
Los días 7, 8, 9 y 10 de Septiembre, tendrán lugar, como en años anteriores, los cultos que en honor a la Santísima Virgen y al Santo Milagro se celebran tradicionalmente en el templo del Santo Cristo.

Próxima fiesta
El día 7, domingo, a las once, misa cantada a San Rafael.

Próxima fiesta
Por la tarde, a las ocho, penúltimo día de la novena dedicada a la Santísima Virgen de los Remedios, bajo la advocación vulgar «Virgen del Santo Milagro», que será solemne.

Próxima fiesta
Día 8.—A las doce y media misa solemne, con sermón a cargo de un notable orador sagrado, y al terminar, la procesión de costumbre.

Próxima fiesta
A las nueve de la tarde, último día de la novena, solemnizada con exposición de S. D. M.

Próxima fiesta
Día 9.—A las doce, misa solemne en honor al Santísimo Sacramento, con sermón y Inego la procesión por S. D. M. y la reliquia del Santo Milagro.

Próxima fiesta
A las nueve, actos de desagravios.

Próxima fiesta
Día 10.—A las ocho de la mañana, misa cantada.

Próxima fiesta
Además de las misas cantadas y solemnes habrá diversas misas rezadas a la intención de los devotos. En todas ellas se distribuirá la sagrada comunión.

DENTISTA PITA
Suspendida la consulta hasta el 2 de Septiembre próximo.

Compañía Harwood Ibérica de Relojes Auto-Cuerda S. A.

HARWOOD
El reloj del porvenir

HARWOOD
HARWOOD es el reloj de pulsera que anda solo. Llevándolo solamente una hora durante el día, sigue funcionando toda la noche; de suerte que usando lo convenientemente, la marcha es continua.

HARWOOD
DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERÍAS EN LUGO: CASA OTERO, Conde Pallares, 12. CASA MANSO, Reina, 14

Gran Peluquería Higiénica
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO REINA, 14, PRIMER PISO

PARA SEÑORAS
Secciones independientes:—Especialidad en Ondulaciones:—Electricidad permanente:—Marcel y el Agua:—Manicura:—Tintes:—Postizos y asuntos de belleza en general:—Siempre novedad en arreglo de melenas

PARA CABALLEROS
Espacioso salón gran confort e higiene:—6 sillones americanos 6 Discreta y hábil dependencia

PARA CABALLEROS
REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELEFONO, 120 SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.—LUGO

comunión y se dará a besar las Santas Reliquias.

Los festejos profanos se procurará suspender en todo, a los de años anteriores.—La comisión, RIBADEO

Una denuncia
La Guardia civil de Ribadeo denunció al juzgado municipal del término, a José Quintá García, vecino del lugar de Obe, que dió muerte con un palo a tres pollos propiedad de su vecino Ricardo López. FOZ

Una niña
Nicolás López Villamil y sus hijos Justo y Encarnación, vecinos de San Justo de Cabarcos, rieron con su convicido Antonio Miranda, por causas no bien definidas.

Los tres primeros, provistos de sendos garrotes, propinaron al Miranda una paliza monumental, ocasionándole diversas heridas en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Peluquería Quijada
REINA, 15-1.º

Esta Casa pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que cuenta con una profesora especializada en Manicura, Ondulaciones Marcell y al agua, depilaciones y todo cuanto se relaciona con el aseo y embellecimiento de la mujer.

Esta profesora está especializada en los más difíciles trabajos de la indole antes indicada.

Los trabajos que realice esta Casa se sujetarán a la tarifa siguiente: Ondulación Marcell, 1,50 pesetas; manicura, 1,00; depilación al agua, 3,50; depilación de cejas, 0,75; depilación permanente, 20 pesetas; lavado de cabeza, 1,00.

Al participar a los clientes, advertimos que esta casa comparará con sus excelentes trabajos, las mayores exigencias.

Tintes, postizos, trenzas, pelucas y lociones de todas clases. PELUQUERIA QUIJADA Reina 15.—LUGO 1.º

PRIM, ORTOPÉDICO
en LUGO

Este reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en LUGO el día 22 de Agosto en el Hotel Méndez Núñez, de 11 a 5 a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales
Últimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen todos los movimientos como una natural. CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott y para corregir desviaciones de la columna vertebral, contruidos en diez modelos.

Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y todas las articulaciones, así como para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientos voluminosos, estómagos caídos, distendidos, fatigados, etc.

HERNIADO
El abandono continuo de su HERNIA, significa tanto como exponer en el momento menos esperado de su vida a una fatal estrangulación herniaria. Sin amparo científico que la proteja, puede, en un esfuerzo excesivo, en un exceso de tos, en un movimiento brusco, sobrevinir la estrangulación y la muerte.

Proteja su vida.—Cuide su salud Interésese por el científico

GOJIN HERNIARIO PRIM
y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia en peligro constante.

Coruña, 20 de Agosto, Hotel Francia; Ferrol, 21, en el Hotel Suizo; Lugo, 22, de 11 a 5, Hotel Méndez Núñez.

Única Médico-Quirúrgica DE Jesús Sarmiento

ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños

María Becerra, 79 LUGO

Casto González Méndez
Médico forense por oposición

Del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad. Es Agente de los Dtos. Caracul y Varas. Médico Medicina general, Cirugía y Partos

OPERACIONES
Rayos X.—Electroterapia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Avenida de Muret 3 (Calle Estación) TELEFONO NUMERO 58

Jesús Rodríguez Pedreira
Médico ESPECIALISTA EN

Enfermedades de los niños Ex-interno del Hospital de Santiago DE LAS CLINICAS DE MADRID Y PARÍS

Rayos X.—Electroterapia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Puerta de Estación, 23 (Puerta de la Estación)

NOTAS REGIONALES

CORUÑA
A punto de peecer ahogada

A las seis de la tarde de antea-yer a espaldas del pabellón de Sault Marítimu, jugaban varias niñas, y una de ellas cayó al mar.

Sus compañeras, aterradas, dieron gritos en demanda de auxilio y un adnegado rapaz de 15 años, llamado Angel Montaguado Teijeiro, al oír los gritos y lloros acudió presuroso y rápidamente se lanzó al mar, logrando, no sin gran exposición de su vida salvarla a la pobre niña.

Cuando a nado la trajo a tierra—no sabe qui—un señor cogió en sus brazos a la niña y desapareció con ella.

El jovencuelo salvador ya citado vive con sus padres en la calle del Curro, 34, bajo.

Todo el público que presenció el acto simpático de abnegación felicitó muy sinceramente al muchachito, que realmente se hace acreedor a una recompensa.

Desgracia en Riazor
En la madrugada de antea-yer, a las cuatro aproximadamente, ocurrió una lamentable desgracia en Riazor.

La víctima es un pobre anciano de sesenta y cinco años, vecino de la casa número 65 del lugar de San Roque de Afuera, llamado Enrique Morales Docampo.

Prestaba sus servicios allí como guardián nocturno de la casa de baños «La Salud».

Debido a un descuido resbaló cuando paseaba de vigilancia por el andén, y cayendo sobre unas piedras se fracturó la pierna izquierda.

Se le condujo a la Casa de Socorro, donde se le curó, trasladándose a su domicilio.

Se teme que se suicide
La vecina de la calle de Santo Domingo, 13, doña Emilia Couceiro González, puso en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia, que una doméstica a su servicio desapareció la casa ignorándose cual sería su paradero.

Afirmó la denunciante que la susodicha criada padece trastornos mentales, una vez que ya también en otra ocasión intentó suicidarse, teme que ahora lo pudiese haber efectuado.

Llábase la desaparecida Isolina Fuentes, de 18 años, soltera. FERROL

Por cuestiones de oficio
En la construcción de una casa que se está ejecutando en el Alto de Castaño, tuvieron por cuestión del

El primer valedor
Mi dilecto amigo el señor Dor Arturo Mori hombre tan bondadoso que no obstante sus gran méritos literarios ha más fama como buena persona que como buen escritor—ha creído oportuno oponer la jugosa bondad de su pluma a la seca justicia de la mía y determino quebrar no se si una cña o un lanza en loor a los méritos que cree descubrir—por inexcusable imperativo de su propia bondad—en la señora Montoya.

El señor Mori, el notable escritor señor Mori es sin duda muy dueño de interpretar como era conveniente o justo, las cualidades de un actor, impetuosa aportación de Méjico. Pero lo que no le es licito al señor Mori, es acusarme de haber incurrido en injusticia, que si es un elogio sincero no le cede en sinceridad mi censura, con lo que cada uno se queda con su juicio tan gusto y en paz.

Como es en este periódico donde he publicado el artículo a que el señor Mori se refiere, aquí mismo haré la réplica que como él no ignora, amó particularmente los periódicos de provincias donde me produzco muy a gusto mío.

Yo inculcú e inculpo a la señora Montoya de un pecado grave y de una insuficiencia. El pecado grave es su clara animadversión hacia nuestro teatro.

La insuficiencia, la falta total e irreparable de matices en sus modos de representar. De ambas acusaciones nos ofrece testimonio el propio artículo del notable escritor a que aquí se responde.

Dice en efecto, con referencia a las afirmaciones que yo me he permitido escribir en la creación de que podía ejercer libremente el derecho de opinión aún sin coincidir con las de mi amigo el señor Mori: «Es el primer artículo español—el mío—en el que no se atribuyen a la interpretación de «La mujer desnuda» excepcionales cualidades dramáticas etcétera». Pues bien. He aquí que el propio señor Mori se ve forzado a llamar a la señora Montoya «la intérprete de La mujer desnuda», es decir de una ran la comedia francesa, que no española. Pues basta. Y después, mi querido amigo: «María Teresa Montoya es una actriz «de una sola pieza». Y digo yo: Exactamente. De una sola pieza. De una sola pieza quiere decir de inflexible monotonía, sin articulaciones, sin multiplicidad de modalidades. Eso de una sola pieza. Es decir, una guitarra que no tiene si no bordón.

En nuestros propios actores tiene la señora Montoya tres antecedentes: Gómez Ferrer, Mauricio Gil y Santacana. Los tres saben dar los mismos gritos que la señora Montoya. Y a los tres les falta el sentido del diapasón. Es decir, que son cómicos desafiados. Pues eso mismo es lo que la sucede a la señora Mon-

oficio Manuel Díaz Seselle, de 62 años de edad, vecino de aquel lugar y un obrero súbdito portugués.

Este con una pala dió varios golpes en la cabeza al Dió Seselle, hiriéndolo tan gravemente que al parecer sufre la fractura del cráneo.

Heróico oficial
«El Correo Gallego», al reseñar el acto realizado en Bilbao por tres oficiales del acorazado «Alfonso XI I», salvando a dos marineros que estaban a punto de peecer ahogados, hace resaltar el nombre del alférez de navío don Aquilino Prieto, que hace días encontrándose en Ferrol se arrojó al mar para salvar a unas señoritas que bañándose en la playa de Cobas, fueron arrastradas por el fuerte oleaje de la costa, viéndose en eminente peligro.

PONTEVEDRA
Un auto incendiado

En la Plaza de San José, de esta capital, se incendió un automóvil al servicio de una empresa de Vigo.

Acudieron los bomberos, logrando evitar que el coche quedase completamente destruido y que se incendiase el depósito de gasolina, que contenía 50 litros de aquella esencia.

No obstante el coche quedó muy deteriorado y ardió la mercancía que contenía.

Hasta el mediodía de ayer no se retiró el vehículo y sus escombros de la Plaza de San José, censurándose por ello el abandono de la Policía Urbana, que en los primeros momentos debió haber ordenado se dejase aquí céntrico lugar libre de los restos del incendio.

Para premiar un acto heróico
En el Ayuntamiento de Maín, se tramitó expediente y se halla expuesto al público, a los efectos oportunos, sobre el hecho heróico verificado por los hermanos María y Salvador Vilas, del Ayuntamiento de Bueu, los que, poniendo en peligro sus vidas, han salvado de muerte cierta a los tripulantes de una embarcación patronada por Manuel Leira, en frente de la parroquia de Beluso, al objeto de que les sea concedida la cruz de Beneficencia.

Bazar todo a 0'95
Rodríguez Viguri, 2



Sus amigos le hablan todos del placer que experimentan: En hacer fotos «Kodak». En mostrar sus fotos «Kodak». En volver a ver sus fotos «Kodak» porque volver a ver sus fotos es vivir de nuevo sus vacaciones.

El «Kodak»
no precisa aprendizaje: Ud. aprietta el disparador y suya queda para siempre la escena que le sedujo. ¡Es tan fácil! ¡Y tan poco costoso!

Bazar Quico
Santo Domingo 4-LUGO
Trabajos de Laboratorio

hallará Ud. «Kodak» desde 50 ptas. y «Brownie», desde 24 ptas.

Salvavidas de goma
Distintos tamaños
Droguería Galaica (Frente a la Diputación)

Lápices de madera para los ojos
Ultima novedad
EN LA DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

SENSACIONAL DURANTE el mes de AGOSTO LA CASA MOTA liquida todos los artículos sobrantes de la temporada con GRANDES DESCUENTOS

Una gran invención El aparato estabilizador de la dirección, cómodo para el conductor. Se puede lanzar un coche a grandes velocidades sin notar vibraciones ni sacudidas, se lleva el volante con un solo dedo.

UNICOS VERMOUTH MILA VERMOUTH MILA REGIO HIJOS DE P. VELA QUINTANAR DE LA ORDEN Gasalla, Oculista

¡ATENCIÓN! EL MEJOR PRODUCTO CONOCIDO PARA EL PELO ES LOCION "RONIER" Resultados asombrosos: Detiene inmediatamente la caída del pelo, ondula, hermosa y limpia la cabellera

UN CUENTO Aromas de la sierra En un cielo azul, cálido, se recortaban las crestas más atrevidas de la sierra, y allá en el fondo de aquellos peñascos, crecía cristalina un arroyo, que facinorante, pasaba suave y sumiso besando los pies de aquellos colosos de piedra, que se alzaban en soberbios picachos, como queriendo desafiar a los cielos, y, en su locura, orador hasta el infinito.

En lo más abrupto de la sierra, unos cazadores descansaban bajo el porche de una casita blanca, que como una paloma que hubiera quedado caprichosa a batir su vuelo en medio de aquella soledad, para descansar; así la casita se destacaba en una extensión de tierra, formando una planicie de verde; los olivos de un verde obscuro y blanquecino, contrastaban con las nogales, encinas y castaños; en lo más llano, el trigo y los maíz, ponían una nota alegre con las múltiples motitas encarnadas de las amapolas.

Así es, que cuando Rocio se presentó a la vista de los cazadores, y extendió el blanco mantel sobre la mesa de pino, bajo el emparriete, éstos quedaron admirados de la maravillosa hermcadura de aquella criatura, que toda ella brillaba como chipistas de luz, los cabellos negrísimo, los ojos azules, más negros que los negros que las meras de zarza que muy cerca de allí crecían, todo, presentando gracia al marco de su rostro, que parecía más encarnado y en candentes los pétalos de la amapala de sus labios.

Rocio volvió a presentarse ante los señores con un cantarillo de agua y un jarro de vino, las mangas del corpiño arremangadas dejando al aire sus torneados brazos de un color moreno suave; las flores prendidas con gracia en sus cabellos brillantes, prestaban donaire y belleza a la moza que con los ojos bajos, no se iba a mirar a los curiosos cazadores, que no dejaban de mirarla.

SEÑORA, créame Se ahorra tiempo, fatiga y dinero, en cerando suelos y muebles, con Encáustico Alirón

Consultorio de enfermedades de los ojos P. Diez del Corral OCULista De las Clínicas de Madrid, Barcelona y Bordeaux CONSULTA DE 10 A 2 Y 3 A 5 Se trasladó a S. Marcos n.º 2, (esquina a Sto. Domingo)

CAZADORES Cotizaciones corrientes

Cartuchos de calidad de fama mundial Rottweil cargados en Alemania con perdigón endurecido. Cartuchos Ciervo Rottweil cargados con postas para caza mayor. Polvoras modernas Alemanas, superiores en rapidez y penetración, no oxidan los cañones, Indían, Fulgor, Neuwrod, Royal Agnila, Wolff, Sean y la más potente del mundo Rottweil.

COLEGIO BALMES Preparación completa a cargo de profesorado competisimo para Primera Enseñanza (Graduada) Bachillerato (Elemental y Universitario) Magisterio, Carrera especial de Comercio; Oposiciones a Hacienda, Policía, Magisterio etc. etc.

CLINICA DENTAL DE Luis Osés Pedroso ODONTÓLOGO Ayudante de estomatología y ex-interno de la Facultad de Medicina de Madrid ENFERMEDADES: BOCA Y DIENTES

Hernias (¿Cómo pueden curarse) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanente.

Caída del estómago Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia. Son de presión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esenciales que no reúnen las fajas ni los cinturones.

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA Núñez Cordero Ex-interno numerario del Hospital de Santiago y Estudios prácticos (años) en las Clínicas de Madrid, Barcelona, París, etc.

Jarabe de HIPOFOSITOS SALUD Si quiere Vd. ver a sus hijos contentos déles el agradable Jarabe Salud. Con este famoso reconstituyente les dará la alegría y el vigor que les falta y combatirá los estragos de la inapetencia, desnutrición, anemia, raquitismo, clorosis y demás enfermedades producidas por la debilidad.

LA BOLSA Cotizaciones del día 20 comunicada por el Banco de La Coruña en esta plaza: FONDOS PUBLICOS Interior 4% 71.85 Exterior 4% 82.00 Amortizable 4% 75.75

GANADO VACUNO ULTIMAS COTIZACIONES Cotizaciones en el Mercado y Matadero de Madrid, por kilo canal Bueyes gallegos buenos 3'00 a 3'09 Id. Id. regulares 3'00 a 3'00

BOLSIN PARIS Libras 123.83 Pesetas 280.00 Liras 133.15 Dollars 254.15 Suizos 495.00 Belgas 355.75

VENUS LA MEJOR HOJA DE AFEITAJA DE VENTA EN TODA ESPAÑA

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES DE GUMERSINDO VALCARCEL Maderas de Rojo Tea y del País. Especialidad en machimbrados de Ribadavia y Arbo (PONTEVEDRA), único vendedor en esta provincia.

Grandes Talleres Mecánicos REGUEIRO EL MAS COMPLETO Y MEJOR INSTALADO Fundición de bronce - Soldadura autógena

LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS BARCELONA El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispersarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico «Histógeno Llopi» se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.

VISITE EN MADRID - HOTEL DE VENTAS - donde ENDOS MINUTOS y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa. HOTEL DE VENTAS Muebles nuevos. 34 TOCHA 34. Muebles de ocasión Unica casa MADRID Entrada libre

Publicidad económica de anuncios breves

ACEITE BARATO bueno filtrado por litro a 1,70. Petroleo y comestibles precios afinados y vinos al por mayor y menor, al por mayor para fuera a 22 y 24 reales los 16 litros, se facilitan y se venden envases de varias clases usados. San Roque 11 y 19 Lugo, Sierra.

LICENCIADOS DEL EJERCITO. -La Agencia Reija, se encarga de despacho de documentos para la obtención de destinos civiles. OFICINAS: Calle de San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 LUGO.

VENTA. -Se hace de una casa de Abujin compuesta de planta baja y un piso con huerta de trece ferrados y pozo de agua y de la casa número 28 de la Ronda del Miño compuesta de planta baja, un piso y buhardillas y un solar al lado de la misma casa en la que informarán.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa número 17 de la Plaza de Santo Domingo. Informarán Ruaneuva 13.

VENTA. -A voluntad de su dueño se hace de una casa de planta baja y piso alto, con una extensa huerta que le es aneja con fuente de agua potable; y de la mitad de un soto contiguo.

La expresada huerta está cerrada sobreesi con muro de piedra. Todo libre de pensión y sito en el lugar de Friás, frente a la estación del ferrocarril. Para documentación e informes, el Abogado D. Bautista Varela Balboa, Buen Jesús, 2 Lugo.

CON EL FIN de proceder a su terminación como mejor convenga, se admiten proposiciones para los bajos de la casa esquina de las calles de Quiroga Ballesteros y Rivadeneira. Informes: Quiroga Ballesteros, casa de nueva construcción.

SE ALQUILA el bajo de la casa número 9 de la Avenida de Moret que mide unos 260 metros cuadrados y los sótanos con la huerta de la casa número 24. Informarán en el núm. 9 duplicado de la misma calle.

SE ARRIENDA un espacioso piso en la casa número 25 de la calle de la Ruaneuva. En la misma informarán.

JOVEN ARGENTINO con conocimientos generales de contabilidad y comercio, ofrécese sin pretensiones para cualquier punto de Galicia, posee referencias y garantías a satisfacción. San Pedro 40-2.º piso Lugo.

VENTA. -Se hace de unos solares, en la Avenida de Montero Ríos, entre el chalet y el Sanatorio del Dr. Vega Barrera. Informarán en la Plaza del Campo, número 4, bajo.

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz al lado de los garages de D. Agustín Pita, compuestas de bajos, primer piso y piso abuhardillado de nueva construcción, pozo con agua inmejorable, patio y huerta libre de todo gravamen. Para informes y condiciones en el primer piso de la misma.

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN OFICINA POR

Feliciano Canto López, Perito Agrícola
Calle del Miño, núm. 28.-LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censo.

LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'71 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'83 por ciento del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7'01; en 35 años, el 7'26; en 30, el 7'63; en 25, el 8'19; en 20, el 9'08; en 15, el 10'64; en 10, el 13'88, y en 5, el 23'89 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldadas el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designan, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran.

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada oficina, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

En la Agencia se recogen también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS.

Puertos gallegos Compañías navieras

LA CORUÑA Lloyd Norte Alemán
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Próximas salidas de LA CORUÑA

SIERRA MORENA	4 de Septiembre	638,50
SIERRA CORDOBA	25 de id	638,50
MADRID	3 de Octubre	593,50
SIERRA VENTANA	16 de id	638,50
WERRA	24 de id	593,50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.
Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.
Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase y los vapores MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

PARA LA HABANA
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS
SEYDLITZ 4 de Octubre
LUETZOW 8 de Noviembre
YORCK 6 de Diciembre

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.
PETICION DE PLAZAS. -Los pasajeros de tercera clase deben avisar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que deseen reservar directamente a esta Agencia General.

FELIPE RODRIGUEZ REY. - Plaza de Mina, 1, bajos
DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDLOYD".-LA CORUÑA

Compañías Hamburguesas
SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

		PRECIOS DE TERCERA corriente-Camarotes Pesetas	
28 de Julio	BADEN	613'50	648'50
20 de Agosto	ANTONIO DELFINO	613'50	648'50
27 id	MONTE SARMIENTO	663'50	698'50
10 de Septiembre	CAP NORTE	613'50	648'50
14 id	WURTTMBERG	613'50	648'50
17 id	MONTE OLIVIA	663'50	698'50
20 id	CAP POLONIO	613'50	648'50
28 de Octubre	ANTONIO DELFINO	613'50	648'50
2 de Noviembre	BAYERN	613'50	648'50
2 id	CAP POLONIO	613'50	648'50
10 id	MONTE SARMIENTO	663'50	698'50
19 id	CAP NORTE	613'50	648'50
3 de Diciembre	MONTE OLIVIA	663'50	698'50
17 id	BADEN	613'50	648'50
19 id	CAP POLONIO	613'50	648'50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.
Los pasajeros que deseen se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.
Para más informes dirigirse al Agente General **ENRIQUE FRUBE, Compostela, 8, LA CORUÑA** Dirección telegráfica y telefónica: FRUBE

Mala Real Inglesa

VAPOR DE IDA
Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precio en 3.ª clase

ALMANZORA	(Domingo) 17 Agosto	Ptas. 613'50
ARLANZA	(Domingo) 14 Septiembre	Ptas. 613'50

Suplemento de 35 pesetas por cama en camarote cerrado.
La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CÁMARA EN LITERA
RIO JANEIRO - MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª
ASTURIAS Y ALCANTARA	73	36.10	80	40.10	82	41.10.0.
ARLANZA Y ALMANZORA	64	35.10	71	39.10	73	40.10.0.

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
ARLANZA 6 Julio
Agentes FRUBINE HIJOS, Real, 81.-La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compagnie Generale Transatlantique
PARA NUEVA YORK
PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA
10 Agosto LA BOURDONNAIS
21 id ROUSSILLON
Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico.
LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.
Consignatario: EDUARDO FARIÑA.- LA CORUÑA
Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique
Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 de Agosto	CUBA	
23 de Septiembre	ESPAÑE	
23 de Octubre	MEXIQUE	
23 de Noviembre	ESPAÑE	

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.
PRECIO EN INTERMEDIA
En el vapor CUBA Ptas. 835
En los otros vapores Ptas. 825
Impuestos Ptas. 31'90
VERACRUZ Ptas. 885
Ptas. 875
Ptas. 20'15

PRECIO EN TERCERA
En el vapor CUBA Ptas. 555'25
En los otros vapores Ptas. 545'25
Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.
Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.
Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.
Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.
Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.
Para más informes dirigirse a su consignatario **Eduardo Fariña.-La Coruña**
Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.-Dirección telegráfica y telefónica: Fariña-La Coruña

VIGO Norddeutscher Lloyd, Bremen
(Lloyd Norte Alemán)
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón
Destinos para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los siguientes vapores correos de gran porte

5 Septiembre	SIERRA MORENA	638'70
26 id	SIERRA CORDOBA	638'70
4 de Octubre	MADRID	593'70
17 id	SIERRA VENTANA	638'70
25 de Octubre	WERRA	593'70
7 de Noviembre	SIERRA MORENA	638'70
15 id	WESER	593'70
28 id	SIERRA CORDOBA	638'70
19 de Diciembre	SIERRA BENTANA	638'70

NOTA.-Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Río Grande del Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA
Destinos para LISBOA y GALVESTON saldrán de VIGO

5 de Octubre	SEYDLITZ	Pesetas 545'45
9 de Noviembre	LUTZOW	> 545'45
7 de Diciembre	YORCK	> 545'45

Admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, San Lugo de Cuba etc. etc.
Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45.
Los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio camarote de fumar y sala de conversación.
Los vapores de esta línea admiten pasajeros y sus familias, siendo servidos por camareros y cocineros españoles.
Para más informes dirigirse a la Agencia General para España de la Compañía **LUIS G. REBOREDO ISLA**
VIGO: García, Ojeda 2.-PILLAGARCIA: 14 Marisa

CUEROS Y PIELLES
SIN CURTIR Y CURTIDOS
Almacenes Jáñez.-LUGO
San Pedro, 16.-Teléfono, 112
Artículos para Cortes aparados y
ZAPATERIAS CURTIDOS

Dr. López Paro
PIEL, CABELLO Y VENEZEA
Avenida de Moret, 16-1.º LUGO
Almacenes de maderas DE JOSÉ DIAZ
Gran surtido en toda clase de maderas de construcción del país y extranjeras.
Precios los más económicos.
Calle de Las Noreas 22
La correspondencia Juan Montes 3, Casa de comidas del mismo

Banco de Ahorro y Construcción
Sociedad Cooperativa de Crédito sometida a la inspección directa y permanente del Estado, según R. O. 5 de agosto de 1926 y R. D. 2 de noviembre de 1928.
Construye EDIFICIOS y compra FINCAS a sus asociados CUANDO ESTOS ASI LO DESEEN, anticipando en estas operaciones el 75 % del capital, amortizable hasta 30 años. Está exento por espacio de 20 años, de contribuciones y demás impuestos afectos a las casas o fincas adquiridas. Cuentas de ahorro Acciones de 1.000 pesetas pagaderas a razón de siete pesetas mensuales. Interés repartido 6 %.
Delegado Provincial: Javier Comesaña Barreiro, Rodríguez Viguera 17, 1.º LUGO

"ESPAÑA"
LA NUEVA CUBIERTA NACIONAL
PIRELLI, A BAJA PRESION, PARA AUTOMOVILES
REFORZADA DE ALTISIMO RENDIMIENTO KILOMETRICO
ANTIDESLIZANTE